



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00452351- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por la Escuela de Letras, por la que solicita la designación de la Profesora Ariela Battán Horenstein como coordinadora del Proyecto PAMEG 2021 de la Escuela de Filosofía: "Taller para estudiantxs en situación de escritura de proyecto de TFL, de TFL y/o proyectos de iniciación en la investigación", durante el segundo cuatrimestre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto financiado con fondos PAMEG, está destinado al acompañamiento de ingresantes 2021 para la promoción de su egreso;

Que se adjunta copia del mencionado proyecto;

Que tanto la propuesta de complementación de funciones de la Profesora Battán Horenstein, como el Proyecto PAMEG de egreso 2021, fueron aprobados por unanimidad en sesión de Consejo de Escuela del día viernes 13 de agosto de 2021;

Que, en orden 5, Secretaría Académica toma conocimiento y da opinión favorable;

Que el H. Consejo Directivo en sesión telemática de fecha 06 de septiembre de 2021, resuelve aprobar, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por la Escuela de Filosofía;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. DISPONER que la Profesora Ariela BATTÁN HORENSTEIN, Legajo 32799, cumpla funciones de coordinadora del coordinadora del Proyecto PAMEG 2021 de la Escuela de Filosofía: "Taller para estudiantxs en situación de escritura de proyecto de TFL, de TFL y/o proyectos de iniciación en la investigación", como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente dedicación simple, por concurso, en la cátedra "Introducción a la problemática filosófica", de la Escuela de Filosofía, durante el segundo semestre del año en curso.

ARTICULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RP